



# **Convenio sobre la Diversidad Biológica**

Distr.  
GENERAL

CBD/COP/15/1  
8 de abril de 2021

ESPAÑOL

ORIGINAL: INGLÉS

## CONFERENCIA DE LAS PARTES EN EL CONVENIO SOBRE LA DIVERSIDAD BIOLÓGICA

Decimoquinta reunión

Kunming (China), 11 a 24 de octubre de 2021

### **PROGRAMA PROVISIONAL**

#### **I. CUESTIONES DE ORGANIZACIÓN**

1. Apertura de la reunión.
2. Cuestiones de organización.
3. Informe sobre las credenciales de los representantes que participan en la 15<sup>a</sup> reunión de la Conferencia de las Partes.
4. Cuestiones pendientes.
5. Fecha y lugar de celebración de las reuniones futuras de la Conferencia de las Partes.

#### **II. INFORMES**

6. Informes de las reuniones entre períodos de sesiones y las reuniones preparatorias regionales.

#### **III. ADMINISTRACIÓN Y PRESUPUESTO**

7. Administración del Convenio y presupuesto para los fondos fiduciarios.

#### **IV. REVISIÓN DE LA APLICACIÓN**

8. Revisión de los progresos realizados en la aplicación del Convenio y la implementación del Plan Estratégico para la Diversidad Biológica 2011-2020, así como en el logro de las Metas de Aichi para la Diversidad Biológica.

#### **V. EL MARCO MUNDIAL DE LA DIVERSIDAD BIOLÓGICA POSTERIOR A 2020, ASUNTOS RELACIONADOS Y MECANISMOS PARA MEJORAR LA IMPLEMENTACIÓN**

9. El marco mundial de la diversidad biológica posterior a 2020.
10. Mejora de la integración con respecto a las disposiciones relacionadas con el artículo 8 j) y las disposiciones conexas.
11. Información digital sobre secuencias de recursos genéticos.
12. Movilización de recursos y el mecanismo financiero.
13. Creación de capacidad, cooperación científica y técnica, gestión de conocimientos y comunicación.
14. Mecanismos para la planificación, el seguimiento, la presentación de informes y la revisión.

15. Cooperación con otros convenios y organizaciones internacionales.
16. Integración de la diversidad biológica en todos los sectores.
17. Examen de la eficacia de los procesos del Convenio y sus Protocolos.
18. Programa de trabajo plurianual de la Conferencia de las Partes.

#### **VI. OTRAS CUESTIONES TÉCNICAS**

19. Áreas protegidas y otras medidas eficaces de conservación basadas en áreas.
20. Diversidad biológica marina y costera.
21. Especies exóticas invasoras.
22. Gestión sostenible de la fauna y flora silvestres.
23. Diversidad biológica y cambio climático.
24. Diversidad biológica y agricultura.
25. Diversidad biológica y salud.
26. Naturaleza y cultura.
27. Biología sintética.

#### **VII. ASUNTOS FINALES**

28. Otros asuntos.
  29. Adopción del informe.
  30. Clausura de la reunión.
-